Cátedras 2016

Fechas ímportantes

- Pre-propuesta: 30 de noviembre.
- 1er seminario: 7 al 11 de diciembre.
- 2do seminario: enero.
- Apertura y cierre de convocatoria: 19 de enero y 24 de febrero 2015 (fechas 2016 pendientes).

Consideraciones académicas.

- Definición del tema y subtemas de investigación producto de una discusión de grupos de investigadores(as). Preciso que el tema y subtemas atienden una necesidad y pertinencia de conocimiento científico de la frontera sur de México. Trascender al grupo y al departamento, en la identificación de estos temas, dado que habrá más competencia.
- Temas y subtemas alineados al plan estratégico de mediano plazo de ECOSUR, así como al plan nacional de desarrollo en ciencia y tecnología y la agenda de innovación del sureste.
- Primer seminario (máximo 15 minutos por propuesta): Problema que se atiende, la(s) pregunta(s) de investigación, hipótesis, objetivos, grupo de investigación al que se integraría, región geográfica de la ejecución y resultados esperados en cuanto a la(s) solución(es) al problema que se atiende y la transferencia de conocimientos a tomadores de decisiones de los grupos sociales que corresponda (sociedad civil, niveles de gobierno etc.). Los detalles con los horarios de presentación se informarán después del CTC.
- Procurar evitar favorecer a los candidatos que fueron formados por los investigadores(as) que presentan la propuesta.

Consideraciones de infraestructura y operación

- Parte del proceso, implicará gestionar las necesidades de espacio de oficina, laboratorio. Alternativamente, podrá presentar una propuesta de readecuación de espacios que haya aprobado el Director de Unidad o Directores de Unidad respectivos. Estos aspectos deberán haber quedado resueltos para el segundo seminario.
- El crecimiento de la unidad San Cristóbal no puede ser a la misma tasa que las demás, tanto por espacio físico reducido, como por observación de distintas instancias de evaluación externa. Por lo que todas o el mayor número de cátedras debe ser destinadas a otras unidades, en particular a la Unidad de Villahermosa.
- Qué el grupo de investigadores asegure que cuentan con los recursos necesarios para la operación del proyecto en los dos primeros años y no perder de vista que tendrán que buscar financiamiento para la operación del proyecto en siguientes ocho años (los proyectos de cátedras son de 10 años), con posibilidad de continuidad).
- Considerar que los recursos que se les asignan a los proyectos ganadores para infraestructura sean utilizados en coordinación con la Dirección de Unidad y de Administración de Unidad para que se utilicen de forma más estratégica y contribuyan a la atención de los problemas de infraestructura de la comunidad.